

PRECIOS DE SUSCRICION	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª Idem. 25	
3.ª Idem. 10	
4.ª Idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el Licenciado
D. AMADEO GÓMEZ ALVAREZ
MARINA, número 1, piso 2.º izquierda

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Notas sueltas

Entre todos los restauradores—habla *El Lábaro*—de este desteñido cuadro que tan brillante pintaron nuestros antepasados, están armando tal y tan grande algarabía que quien los tome á pechos tendrá ya la cabeza como un braserito con mucho tufio.

A todo esto el Gobierno no dice nada ni puede resoplar siquiera, por aquello que reza el refrán: «que soplar y sorber no puede ser».

Las asociaciones mercantiles é industriales, representando ante la reina, en documentos de viva claridad, las angustias y miserias del pueblo que trabaja,—con los brazos ó con el entendimiento—expresan con energía, casi con rudeza y acometividad, no pocas verdades innegables, pero también no pocas tonterías.

Dicen, entre otras cosas, esos señores que hay que poner doble llave al sepulcro del Cid, para que no vuelva á cabalgar. Y replica, muy atinadamente, Julio Burell: «como si el sitiador de Zamora y ensanchador de Castilla fuera ejemplo pernicioso y no un alto testimonio de cómo el valor y la inteligencia, la fe y el ideal se imponen en las batallas humanas».

Que se puede exigir al gobernante casi el poder de hacer milagros,—dicen los comisionistas de Barbastro.

Eso dijo, en verdad, el gran Quevedo. Y aun parece que quieren recordar los demandantes el «hágase el milagro y hágale el diablo».

No quiera Dios que así sea; pero cierto es que sólo casi por milagro parece que puede volver á su pristina hermosura la desmembrada herencia de gloria, de grandeza y de ventura que el cielo vertió, como lluvia de oro, como luz del sol, sobre la tierra española.

Los catalanes echan la culpa de todo á la escasa afición al trabajo, que es la característica del pueblo español.

Pero eso no es, en todo caso, sino una de las muchas concausas que nos han traído á la mísera situación presente.

¿Es esta situación enteramente desesperada? No; nosotros creemos que no.

Y aquí volvemos á echar mano de frases de Burell, que expresan exactamente nuestras ideas en este punto.

De un pueblo que se presta al sacrificio de estos tres años ¿qué no puede esperarse? ¿Qué de energías no supone el torrente de oro y sangre vertidos! Fáltanle hombres de Estado; si algún día llega á tenerlos, no será su renacimiento muy trabajoso. La primera materia, diga lo que diga el pesimismo, está en nuestra mano.

Album literario

I POBRE MADRE!

Todo era bello para la madre; todo era dicha, todo era amor, gloria su vida, cuando en sus brazos acariciaba al hijo que Dios le dió.

Y más encantos tenía el cielo, la luz, las flores de su jardín, cuando volando junto á la cuna de su niño, entre sueños le vió sonreír.

El ángel rubio, de ojos de cielo, duerme en su cuna, pálido está; allí su madre, de noche y día con su amor á la muerte quiere ahuyentar.

Ya están sus ojos tristes, muy tristes, secos sus labios, fría su sien, el niño enfermo mira á su madre y la madre se siente morir con él...

Murió aquel ángel, de ojos de cielo; ya aquella cuna vacía está;

ya no habrá dichas, ya no habrá encantos; sólo habrá luto y lágrimas en el hogar!...

Todo está triste para la madre, desierto el mundo, que alegre fué, y arrodillada junto á la cuna, loca de pena, quiere morir también!...

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)
Humores
Madrid 18—10'15 m.

Continúan circulando insistentes rumores por los centros políticos de que el señor Sagasta, aún después de firmada la paz, continuará en el poder, solucionando la crisis que pudiera surgir entrando en el ministerio los señores Celleruelo, Canalejas y el general Weyler.

Sin embargo, algunos opinaban que el general no aceptaría ninguna cartera, interin no se le concediera la gran cruz de San Fernando, por los méritos que contrajo al frente de la capitania general de Cuba.

Esto, como se comprenderá, no es más que suposiciones; lo cierto que se sabe es que si ocurriera la crisis parcial y fueran propuestos para ministros, los dos primeros aceptarían, pero no el segundo.

Cable submarino
Un despacho de Washington da la noticia de que los americanos, seguros de que las islas Filipinas le serán cedidas, tienen el propósito de llevar á cabo mayor rapidez en las comunicaciones, para lo cual tenderán un cable submarino telegráfico por el pacífico, amarrando las dos puntas en Manila y en la costa norteamericana.

Como por la extensión de este cable es necesario tener una estación intermedia, se dice que se han dado ordenes á los delegados de París para que logren de España que les sea cedida, mediante indemnización, una de las islas Carolinas.

«The Times»
The Times de Londres, según despacho de este punto, manifiesta comentando las conferencias de París que el arbitraje propuesto por los españoles es inadmisibile, y que España se verá obligada á sucumbir.

Los Estados Unidos, añade, en caso de una ruptura, sin necesidad de bombardear con su escuadra las costas españolas, podrían causar grandes daños á España.

Podrían apoderarse de las islas Canarias que por ahora no ha pensado hacerlos. Además España no cobraría la indemnización que se le concederá por Filipinas.

La cuestión política
Madrid 18—5'45 t.

Algunos ministeriales decían hoy en los círculos políticos, que después de firmada la paz, tal vez se encargara del poder el señor Silveira.

Negaban en absoluto la posibilidad de un Gobierno interino bajo la base de los señores Vega de Armijo y Montero Ríos.

Un ministro ha dicho, ocupándose de estos asuntos, que ni aún el mismo Sagasta sabrá lo que ocurrirá después de que sea firmada la paz.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Según leemos en el *Diario de Avisos*, hoy quedará artísticamente adornado el magnífico salón de fiestas del Círculo Mercantil, en que ha de tener lugar la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

En el testero del salón se colocará una elegante plataforma para la presidencia de la Asamblea. La plataforma estará adornada con lujosos tapices de terciopelo granate y franjas de oro.

En la mesa presidencial habrá una preciosa escribana con su correspondiente pluma de oro adornada con brillantes.

A los lados de la presidencia se colocarán dos grandes mesas para los representantes de la prensa. En el espacio que hay en el centro del salón desde las columnas, se colocarán 150 sillas para los representantes, y en el centro habrá cuatro grandes mesas con recado de escribir, para uso de los mismos.

De columna á columna, un elegante cordón de seda sostenido por abrazaderas doradas establecerá la separación entre los representantes y los invitados.

En los intercolumnios del centro se colocarán 10 focos de luz eléctrica, y en los de las galerías lámparas de incandescencia. Quedará el salón profusamente iluminado.

La tribuna de honor se reservará para la junta del Centro Mercantil, la junta de la Cámara de Comercio y las autoridades superiores de Zaragoza. Los invitados ocuparán las galerías y en la tribuna de la izquierda tendrán asiento los senadores y diputados.

El domingo, á la una de la tarde, tendrá lugar una sesión preparatoria á la que asistirán todos los representantes.

El señor Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, tiene ya casi terminado el proyecto de reglamento para el régimen interior de la Asamblea.

Conferencia internacional sobre el desarme.

El director del periódico inglés *Review of Reviews*, M. Stead, ha sido recibido en audiencia por el czar de Rusia.

El objeto de la visita no era otro que recoger impresiones sobre la proposición del desarme. Según leemos en el *Lokalanzeiger* de Berlín, en un extenso artículo firmado por dicho mister Stead, y en el cual refiere su conversación con el emperador, el proyecto de desarme fué enviado á las potencias después de consultar el monarca con sus ministros sobre la necesidad de evitar en lo posible la política agresiva y renunciar al aumento del ejército y armada.

El proyecto persigue un fin práctico; no pretende el desarme absoluto, sino la reducción de los armamentos; abrir un período de descanso en los preparativos de guerra.

El Congreso se ocupará también de hacer las guerras menos cruentas, prohibiendo el empleo de ciertos proyectiles explosivos, y se presentará una proposición que tienda á prevenir las declaraciones de guerra inopinadas á fin de que las potencias neutrales puedan ofrecer oportunamente su mediación.

Es probable que la conferencia se reuna en la próxima primavera en Bruselas ó en San Petersburgo.

El autor del artículo, gran admirador de Nicolás II, termina diciendo: «Estoy persuadido de que si el czar tiene larga existencia, hará mucho bien á su pueblo y al mundo entero.»

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)
Dando importancia.—La regeneración.—Sin política.—Prudencia y cuidado.
Madrid 18—2'30 t.

Un periódico madrileño dá grandísima importancia á la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

De ella se espera salga la regeneración de España.

Si se desvirtúa la dirección de sus fuerzas, el desengaño será tremendo y será una caída desastrosa.

Añade que la Asamblea no debe ser nada política.

Recomienda mucha prudencia y tacto en los delegados.

Dice que debe tener especial cuidado y dejar fuera toda cuestión de localidad y clase.

Todos los acuerdos deben ser tomados por unanimidad.

Se deben dejar á un lado todas las cuestiones en que no estén contestes todos los delegados.

La Asamblea debe ser reformista en el sentido de regenerar la patria.

De política
Ocupándose otro diario de la corte de la cuestión política dice que existe una coalicón secreta entre los señores Sagasta, Weyler y Romero Robledo, para impedir que suban al poder los señores Polavieja y Silveira.

Sobre la unión de estos dos políticos nadie sabe á qué atenerse; pues el general Polavieja continúa negando su unión con el señor Silveira.

El mismo periódico contesta á una noticia publicada por el *Heraldo*, de París, que llamó al primero antipatriota.

Añade que quiere saber si los periodistas americanos recogen en el terreno de los caballeros las injurias que se les hacen.

«Clama, ne cesses...»
«Clama, ne cesses; como trompeta alza tu voz y declara á mi pueblo sus maldades y á la casa de Jacob sus pecados.» De este modo se le que hablaba el Señor al profeta Isaias para animarlo á la predicación en aquel pueblo rebecado á los mandatos de la ley, obstinado en la maldad, de dura cerviz y de corazón incircunciso; y de igual manera, por una identidad de carácter y parecidas circunstancias, la voz del Redentor habla á la conciencia de los sanos escritores, para que una y otra vez y siempre que el error apunte, clamen como las trompetas alrededor de Jericó, declarando los extravíos y maldades de un pueblo, como aquel, objeto de caricias; prevaricador y dechado de maldades igualmente, y acreedor, por lo mismo, al condigno castigo.

Se han dejado los caminos del Señor: se anteponen leyes á las buenas letras; se ha forjado el ídolo del oro y á él se rinde culto; el hombre olvida á Dios para adorar al hombre, y hace tiempo que en España, por esto, anda ciega la razón, seco el entendimiento, errada la conciencia, muerto el sentimiento del deber, hecha un cadáver la fé, rebuznada la virtud y el alma á oscuras; y en cambio, en lugar del vacío que se establece, puesto á contraluz el vicio, ensalzada la inmundicia, explotado el soborno, admitido el robo en grande, desatada la blasfemia, triunfante el pillaje, queriendo atenuarlo todo, todo, como bálsamo al dolor de la conciencia social, con algunos rudimentos de moral caprichosa, forjada á la manera de cada uno, y con esa palabra hermosa «caridad», ya sea envuelta muchas veces con el velo que cubre á cada individuo, y resulte á la postre caridad «pantomímica» caridad «de perspectiva», caridad «comercial», esa otra caridad infame que lleva el soborno para no delatar el robo ó el crimen ó para satisfacer carnales apetitos. ¡Horror causa pensar el estado de degeneración de las causas que provocan la decadencia y la ruina de aquellas naciones de la antigüedad se puede aplicar á la historia de esta España, con la diferencia de que aquellas, después de

sufrir el yugo de Alejandro, pasaron por sin igual y admirable relación á manos del Romano Imperio, para caer con él por la irrupción de los hunnos en los brazos de S. León y del cristianismo, y esta España, fría de fé, apóstata de su religión y de su historia, no sabemos dónde irá á parar, si bien presentimos que á manos de la más negra y dolorosa de las situaciones. ¿No se teme ya la muerte y se cantan en París, adelantadas, sus honras funerales?

De aquí que ha llegado la hora de pensar muy seriamente en nuestro propio destino, porque, en cadencia de la Patria, debe sufrir todas las consecuencias de las pasadas y presentes culpas. Pero el temor aumenta en proporciones capaces de destruir el templo del mejor español, cuando al mirar las cosas por el mejor lado, sin querer, descubrimos otros más lúgubres y que deben llegar por esa misma ley de atracción que las aproximara, en razón directa de su constitución y del tiempo á cuyo término nos vamos aproximando.

Bien sabido es de los más que hubo un tiempo de triste recordación en que los nuevos bárbaros, como legiones del Averno, izando sus mandiles por bandera, sin más Dios que sus salvajes instintos, invadieron el suelo de la Patria. Poco á poco, arrojándose como reptiles y bajo la capa de una moral que llamaban adelantada y progresiva, con la idea única de halagar conciencias, ya de antes falsas ó medrosas, fueron haciéndose con los destinos de los pueblos, se dieron á la arteria y al caciquismo para trastornar el orden establecido, vaciar las costumbres de los nuevos moldes y hacer de la España grande de ayer, pueblo escogido de Dios, la pequeña de hoy y émula en los vicios de la anti-guerra Roma.

Pero no debe, no obstante algunas otras causas, llevar toda la culpa esa invasora corrupción porque en la guerra había entre aquellas leyes y costumbres que pueden llamarse propias y las otras importadas, plantas exóticas, que, para adaptarse en la nueva tierra, hizo falta un gran riego de sangre, por la indolencia de unos y por culpa de muchos, fueron venidas las primeras, y á su lugar pasaron la impiedad, el excepticismo, el liberalismo, el masonismo y el protestantismo.

Mas como ante el mayor desorden no se extingue la idea de una religión como debido culto á Dios, se cumplió, es decir, quiso cumplirse con una mayor apostasia, porque se vio sin gran dolor la implantación como nueva de una religión antigua, más bien remota, que ya iniciara en el desierto el fugitivo pueblo de Israel.

Se proclamó enseguida la libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de imprenta y llegó á su paso la relajación moral, el relajamiento de la condición humana y los mil males de perversión, pero tomando la inicial el inmundo farrago que nace del vicio y del desorden, se desbordó la pasión más bruta de la naturaleza, y no extraña ya á esta podrida sociedad la comisión de los gravísimos pecados que destruyen el pudor, manchan el alma y más atraen la justa cólera del cielo.

El fuego de Nabucodonosor, pues, siete veces intenso, las llamas de Pentópolis, las hogueras de los Macabeos, el incendio del campo israelítico pueden llegar á los merecimientos de corrupción tan grande, como castigo ó como piscina profética, si otro Aaron no se interpone para calmar la justísima ira del Señor, porque ya sabemos, ó debemos saber, que las ofensas hechas á Dios por las naciones con pecados públicos, han de tener aquí en el tiempo público castigo; y es obligación, por esto, de cada uno aportar la mejor suma de luz á los destinos públicos, para sentar en su trono á la verdad, á la justicia y á la equidad, hacer grato á los ojos del Supremo el pueblo administrado y evitar así los castigos que se ciernen en general, aunque, muchas veces, siempe, redundan y se extienden también á particulares é inocentes familias. ¡A cuántos tímidos de muella vida se pedirá cuenta en ultratumba de las desgracias de hoy! ¿Hasta cuándo, pues, católicos, vamos á estar cargando las conciencias con nuestro abandono, ó nuestra indecisión? ¿Se podrá decir de nosotros como dijera Herodoto de Anacreonte: «que así vivimos de desuadados, tal hemos de bajar á los infernos?» ¡Hagamos de desoir la voz de Dios, que es la Religión, la voz de la Patria y la voz de la conciencia! Por caridad, hagamos desaparecer rencillas, acomodaticias miras, rencores antiguos, ideales incipientes, y juntemonos para formar la nueva cruzada llamada á reconquistar el suelo en que nacimos.

He dicho ya otra vez que no se ve ni se explica la razón que á este objeto puede oponerse: si todos queremos una cosa y, esta es humanamente posible, la razón dice, sin cálculos matemáticos, que debe hacerse ó conseguirse en el más breve tiempo. La existencia de esas dos agrupaciones que defienden la causa de una ser, como quiere decir «Un Aldeano», sino en una sola, aumentada con los demás, que hoy alejados, podían reunirse mañana. Teniendo en primer concepto la Religión, el primer lugar es suyo y lo demás debe relegarse á segundo término; más si son verdad algunas relevantes apariencias de que se ven rodeados algunos hombres, si es fuerza de fe el aspecto y compunción de algunos caracteres, creo que esta razón pasa por muchos inadvertida, en virtud de otras observaciones practicadas; y hay que llamar por que esta oposición al buen sentido y á la verdad desaparezca. Acaso... ¿no es tiempo de fijarse más en la batalla que se está librando contra la Iglesia, que en el aumento de honores y fortuna de algunos individuos? ¿Nos hemos olvidado de la obligación de llegar hasta el martirio para defender la Religión, como en otro tiempo los insignes cordobeses? Si todos los que dicen llamarse católicos creen, como no pueden menos, que el «liberalismo» es una plaga que nos está devorando en todos los órdenes, y si la timidez tan solo cobije nuestra defensa, juntemonos, primero unos cuantos, llamemos á otros y vayamos á rogar á las puertas de los prelados, que son nuestra autoridad esencial en la materia, por ser los representantes del Vicario de Jesucristo, y llamando ellos á su vez á sus ovejas, todos podemos independientemente de nuestra significación política, en cada uno de los partidos que dicen llamarse católicos, llevar nuestro grano de arena al edificio que debe levantarse. Esta defensa de lo más caro y de la Patria agonizante. Si hay alguno que quiera este bien, que levante el dedo.

Francisco de Mena
Noviembre, 16, 1898.

LOS REPATRIADOS

El desembarque
Ayer por la mañana atracó al muelle de Albareda el vapor *Notre Dame du Salut* que, como ya saben nuestros lectores, había entrado en nuestro puerto el día anterior á las tres y media, próximamente, de la tarde.

Los soldados desembarcaron ordenadamente como en las anteriores expediciones, siendo recibidos en el muelle de pasajeros por el general Goyena y otras autoridades.

Los soldados fueron obsequiados por la Junta de señoras de la Cruz Roja.

En camillas fueron conducidos seis al hospital de María Cristina; los cuatro atacados de viruela al de San Rafael (con toda clase de precauciones), ciento setenta, en carruajes, á dicho cuartel militar, y el resto de los repatriados fué alojado en el Depósito de Ultramar.

El desembarque terminó á las doce de la mañana.

Fallecidos
A bordo del *Notre Dame du Salut* ha fallecido Pedro Sánchez Ruiz, soldado.

Buen acuerdo
El señor jefe de la sección diurna de la guardia municipal dispuso fueran aprehendidos los fardos de mantas y ropas, usadas por los soldados, que desde uno de los costados de dicho buque fueron arrojados á algunos botes.

Ordenó, á la vez, que esas ropas se remitieran á la estufa de desinfección, para que el señor Alcalde dispusiese si han de ser quemadas ó desinfectadas.

Respecto á este asunto, se ha acordado que los dueños de esas ropas pueden pasar á recogerlas previo pago del importe de la desinfección. Las que no sean reclamadas por sus dueños serán quemadas.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 34.085'53 pesetas.—Señora viuda de Cuesta, 25.—Entrega de don Braulio Galán por cuenta de don Juan Galán, de Méjico, 100.—Cantidades recaudadas por don Pablo Rivas en los pueblos de Villaverde, Pontones y Omóñ: Antonio Corral, 18.—Joaquín Casuso, 1.—Lauriano Pérez, 0'30.—Benito Alvarez, 0'25.—Juan Horna, 0'45.—José Pellón, 0'40.—Manuel Piró, 0'20.—Gervasio Porto, 0'25.—María Gutiérrez, 0'25.—Eustaquia Sarabia, 0'25.—Fernando Gómez, 0'20.—Bibiana Pérez, 0'25.—Evaristo Cervera, 0'25.—Manuel Guerra, 0'25.—Isidro Suárez, 0'25.—Felipe Llama, 0'50.—Ramón Campo, 0'20.—Carolina Colina, 0'25.—Nicolás Solano, 0'25.—José Gómez, 0'25.—Marcelino Moncalián, 0'50.—Alejandro Cano, 0'50.—Ramón Castillo, 0'25.—Pablo Sarabia, 0'25.—Manuel Yelma, 0'20.—Eduardo Vega, 0'50.—Rufino Moncalián, 0'20.—Félix Palaco, 0'25.—Miguel Ruiz, 0'20.—Braulio Pérez, 2.—Diego Puentes, 2.—Juan Puentes, 2.—Eroilán Fernández, 1.—Domingo Lavadero, 1.—Manuel Cagigas, 0'50.—María Lora, 0'50.—Bernarda Sáinz, 2.—José Llama, 1.—Del Pan de San Antonio, 5.—Anastasio Villa, 0'25.—Lucio Calleja, 0'50.—Ángel Sánchez, 2.—Una bienhechora, 0'50.—Un donante, 2.—Ambrosio Llama, 3.—Total, 50'75.—Cantidades que, destinadas al Montepío de la guardia civil, han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja: Don José de Almiñana, 5.—Excelentísima señora condesa de la Mortera, 250.—Don Alfredo Escalera, 10.—Don Joaquín Cortiguera, 10.—Señora viuda de don Alfredo Abarco, 25.—Señora marquesa viuda de Hazas, 50.—Total general, 34.616'28.

(Continuará.)
Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especies
Señora de don Eufemio Linaero, cuartillo y medio de leche.—Señora viuda de Acebo, 108 idem.—Subcomisión de Ampuro, 20 idem.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.

Don Pablo Rivas, socio de la Cruz Roja en Solares, ha enviado 352 cuartillos de leche, los cuales ha recogido entre los caritativos é incansables donantes de los pueblos que á continuación se expresan:—*De Villaverde*, doña María Teja, José Maza, Manuel Llama, Manuel Zorroza, Eduardo Expósito, Sinfiorino Coto, José Quintanilla, Antonio Guerra, Ricardo Cervera, José Gómez, Amalio Pérez, una bienhechora, Lorenzo Gutiérrez, Paulino Castillo, Ciriacio Lavín, Antonio Montequín, Dolores Cervera, Venancio Gutiérrez, Emilio Cagigas, Juan Gutiérrez, Trinidad Trueba, Antonio Hoy, Marcelino Barroqueta.—*De Pontones*, don Antonio Gutiérrez, Julián San Emeterio, Santiago Crespo, José Manuel Sánchez, Fulgencio Gómez, Pedro Martínez, Pedro Venero.—*De Omóñ*, don Eusebio Salazar, José Ramón Gutiérrez, Isidro de la Riva, María Muza, Arturo Cagigas, Manuel Castanedo, Fidel Vía, Emeterio Martínez, Anastasio Castanedo, Agapito Teja, Juan Sáinz, Ángel Gómez.—*De Omóñ*, Bernardo Bladere, Carolina Colina, Luis Blanco, Nicolás Salomón, Victoriano Sierra, José Gómez, Carmen Vega, Saturnina Sierra, Marcelino Moncalián, Alejandro Cano, Ramón Vega, Pablo Sarabia. Además de los citados donativos recibí siete gallinas y once botellas de vino de uno de los señores siguientes: Don Marcelino Barro, una bienhechora, Pedro Martínez, Pedro Venero, Carmen Vega, Alberto Hoy, María Zabala, Matilde Cagigas, Remigio Cervera y Las Moyas.

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Abarco, 20 idem; de Ampuro, 20 idem; señora de don Eufemio Linaero, uno y medio, idem.

De las 57 pesetas 75 céntimos recaudadas por don Pablo Rivas, fué socorrido por dicho señor con la cantidad de ocho pesetas el soldado repatriado del pueblo de Hoz de Anera, Eduardo Fernández Sañudo.

Ha sido socorrido con diez pesetas y dos botellas de Jerez el soldado repatriado, Jesús Cayón.

LA VINDICACION DE LA MARINA

VIII Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de abril decía el comandante de la escuadra:

«La sorpresa y estupor que ha causado á todos los orden de marchar á las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción á mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido! El *Colón* no tiene esos cañones gruesos, y yo pedí los malos si no había otros: las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y *Oquendo*; no tenemos un torpedero Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el *Infanta María Ter-*

sa y el Viscaya cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco. Y quizás todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.

El Viscaya no anda nada ya, y es un grano que le ha salido a la escuadra. Y no insistió más; considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes: «San Vicente (Cabo Verde) 24 de abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir, y doy orden de trasbordar del Cádiz a estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos que está en el Cádiz.

Pensaba haber salido sin rellenar de todo los buques; pero quedándose el Cádiz, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana. Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merezca. Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía que para fines de abril no estarían listos el Peláyo, Carlos V, Vitoria y Numancia ni el Colón tendrían sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas para batirnos, etc., etc.

Con la conciencia tranquila voy al sacrificio sin explicarme ese voto de los generales de marina (1) contrario a mis opiniones. Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, a donde debe recalar del 11 al 12 de mayo, y tengo mucho temor de que vaya a caer en poder del enemigo. Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empujar o evitar el combate a mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el Viscaya, y su permanencia en la Habana está hecho una pata y yo no lo debo abandonar.

Un telegrama de Villaamil

«En la mar, 5 de mayo de 1898.—Querido Juan: Para nuestra colección de documentos creo conveniente que tengas la adjunta copia de un telegrama particular de Villaamil a Sagasta, que te envío por dos cazatorpederos que destacó a la Martínica en busca de noticias. A bordo de los buques no hay novedad, y el espíritu es excelente. ¡Veremos la suerte que el Señor nos reserva! En definitiva no es dudoso, ¡pero si tuviéramos la fortuna de empezar dando un buen golpe! Dios esté con nosotros. Adios; muchas cosas a los tuyos, etc.—Pascual. Telegrama.—Día 22 abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante trascendencia que tendrá para la patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo induditable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—F. Villaamil.»

DE SOCIEDAD

Dentro de pocos días se celebrará la boda de una muy bella y distinguida señorita, hija de una respetable y piadosa señora que no ha mucho tuvo la desgracia de perder a su esposo—cumplido caballero que gozaba en Santander de generales simpatías—con un joven y elegante sportman, hijo de un acudalado capitalista de esta ciudad, que llevó a la Alta Cámara la representación de una de las provincias castellanas en las primeras Cortes de la Restauración, y de una muy distinguida y noble señora, cuya caridad inagotable ha derramado aquí muchos beneficios entre los menesterosos.

En el correo de ayer salieron para Almería el señor don Manuel Gómez Sánchez y su distinguida señora doña Manuela Aldalur, hija de la respetable viuda de Aldalur, doña Antonia del Valle. Desearnos a los distinguidos viajeros todo género de satisfacciones durante su permanencia en la magnífica posesión «Ingenio Monserrat», que há poco adquirieron en aquella provincia.

Mañana, en el vapor que zarpará de esta ciudad con rumbo a la Gran Antilla, saldrá para la Habana el acudalado capitalista don Baldomero Chico. Su distinguida señora y sus muy bellas y discretas hijas quedan en esta población, donde han fijado su residencia. Desearnos al señor Chico un feliz viaje.

Después de muy notables ejercicios, ha recibido en la Universidad de Lieja el título de ingeniero electricista el aprovechado joven don Modesto Martín de Córdoba, hijo de nuestra ilustrada colaboradora doña Elisa de Córdoba.

Los conocimientos demostrados por el señor Martín, sobre todo en materias de ferrocarriles, metalurgia y electricidad en el Instituto Electro Técnico «Montefiore» le han proporcionado el importante cargo de profesor en una academia preparatoria y un honorosísimo puesto en la fábrica de construcción de dinamitos y de toda clase de aparatos y motores eléctricos de los señores Beer que recientemente han obtenido el primer premio en la exposición de Bruselas. Enviamos al estudioso joven nuestra más sincera enhorabuena, deseándole en el ejercicio de su profesión todo género de satisfacciones.

Equis.

NOTICIAS

Ayer por la tarde marchó en el tren de Bilbao la comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad con objeto de asistir a la Asamblea de Zaragoza.

Componen esta comisión los señores Fernández Baladrón, don Enrique López Dóriga y don Faustino Odriozola.

Don Leopoldo Cortines, desistió a última hora de concurrir a la asamblea.

A despedir a dichos señores bajaron a la estación muchas respetables y distinguidas personas.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer:

Manuel Gómez, carretero, por blasfemar del nombre de Dios en el momento en que pasaba el Señor por la calle de Burgos.

Varias mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la Alameda Primera.

Luciana Martínez por negarse a satisfacer la multa que se la impuso por verter basuras en la vía pública.

Micaela López y Eufemia Sánchez, por la misma falta.

Una pescadera por querer que un individuo vecino de Boó, el cual estaba ajustando unos besugo, los llevara a viva fuerza y para convencerle, le desgarró la blusa.

El día 30 del presente mes, concluye el plazo para presentar solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento con el fin de aspirar a uno de los

(1) A esta junta asistieron 18 generales de marina, de los que catorce opinaron por la inmediata salida de Cabo Verde de la escuadra del almirante Cervera. Opinaron en contra de la salida, mientras dicha escuadra no estuviese reforzada con el Peláyo, Carlos V, Alfonso XIII, Lepanto y los tres destroyers que quedaban en la Península, los generales Gómez Irujo y Lazaga. Los generales Butler y Mozo se inclinaron a esta última opinión, pero de un modo condicional, subordinándola a la apreciación del Gobierno respecto de la necesidad de la salida de la escuadra.

ocho lotes de 500 pesetas cada uno que se han de sortear el día 5 del próximo enero.

Las condiciones impuestas a los aspirantes por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera (arzobispo de Lima), constan en el edicto publicado y que está expuesto en los soportales de la Casa Consistorial.

Tienen derecho a ser incluidos en la lista que se está formando, todas las solteras de 14 a 36 años, aunque vivan los padres, con tal que sean hijas de legítimo matrimonio, sean vecinas de este término municipal, pobres y de buenas y honestas costumbres.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español Colón. Puerto Chico.—Vapor español María Gertrudis. Dehesa longitudinal.—Vapor español Méjico. Albareda salienta.—Vapor francés Notre Dame du Salut.

Primer muelle.—Vapor español Vivina. Tercer muelle.—Vapor español Fernández Sanz. En bahía.—Vapor inglés Arabian Prince. Se esperan los vapores Vizcaya y los extranjeros Nord Holland, Kerevals y el español Cabo Roca.

Romaneó de ayer

Reeses mayores, 17; menores, 20, con peso de 3.849 kilos. Cerdos, 5, con peso de 411 kilos.

Los señores Albo y Arredondo, dueños de importante fábrica de salazón de pescados, establecida hace años en Santoña, han fundado otra fábrica en San Esteban de Pravia para dedicarse especialmente a la fabricación de arenque.

Durante el año de 1897 se recaudaron en Pamplona 24.853'45 pesetas por los derechos de introducción de uvas. En el año actual ha ascendido la recaudación a 52.803'43 lo que supone un aumento de 7.949'98 pesetas.

Los vendedores ambulantes de París, pregonan estos días en las calles de aquella ciudad, una aleluya titulada: «Historia de un inocente» que quiere ser Dreyfus.

Las viñetas de esta aleluya representan a un oficial del ejército francés, cuya pérdida ha sido jurada por algunos compañeros intrigantes y criminales. Se desarrolla la acusación y condena, pero viene la rehabilitación y en el último grabado se ve al pobre inocente que un general condecora al frente de su regimiento.

Si hace seis meses se hubiese vendido en París una aleluya semejante, no habría quedado vendedor ambulante con la cabeza sana.

En el cuarto de la guardia municipal se halla depositada, a disposición de su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

Ayer fué detenido por la guardia municipal Bonifacio Echevarría Ibarzabal, de diez y ocho años, de Bilbao.

Este joven, que acababa de salir de la cárcel hurtó unas botas que se hallaban a la puerta de la zapatería de don Agilino Ramos.

Como uno de los encargados del establecimiento advirtiera el robo, echó a correr tras el ladrón con objeto de detenerle.

Este amenazó con una navaja al que le perseguía, y manifestó, al ser detenido, que las botas que llevaba se las había dado un hombre.

Esta aseveración fué desmentida por un individuo que presentó el hurto.

La navaja con que el Bonifacio amenazó al encargado de dicha zapatería fué encontrada en la calle de la Blanca.

También fué detenido ayer por la guardia municipal el joven de 17 años, natural de Bilbao, Sebastián Sánchez San Emeterio.

Este joven, que se encontraba vagando por la zona de Maliaño, se había escapado, no hace muchos días, de la casa de sus padres.

Fué puesto a disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, a fin de enviarse como detenido a la villa de Bilbao.

El jefe del cuerpo de la guardia municipal ordenó ayer a tres mujeres gallegas, detenidas por uno de sus agentes por dedicarse a comprar y vender con engaño, que marchasen fuera de la ciudad sin pérdida de tiempo.

Los embajadores de Francia en todas las naciones de Europa y de América, cobran un sueldo fijo de 40.000 francos. Sobre estos honorarios cobran la generalidad los llamados gastos de representación, que están fijados en la proporción siguiente:

El embajador de Berlín, 100.000 francos; Berna, 20.000; Constantinopla, 100.000; Londres, 160.000; Madrid, 80.000; Roma (Italia), 110.000; Roma (Santa Sede), 70.000; San Petersburgo, 170.000; Viena, 150.000; Washington, 100.000. Cara cuesta la diplomacia.

El vapor Colón núm. 6, de la matrícula de Vigo, que se halla en Coruña, pescó el domingo último un pez espada que media más de tres metros y medio de largo.

Ha sido trasladado a Valladolid el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, don Enrique Herrera del Amo.

Ha fallecido en uno de los hospitales de la Coruña, Elías Martínez Alvarez, soldado repatriado perteneciente al batallón provisional de la Habana y natural de Laredo.

En el Sanatorio de la Cruz Roja de Palencia, se encuentran los soldados montañeses, Francisco García González y Nicanor Ganzo Cardo.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: Pequeña velocidad.—436 bultos harina y 724 salvado, a Illera; 200 harina, al portador; 20 petróleo, al Ayuntamiento; 1 vino, a Puente; 12, a Balparda; 75, a López; 2, a Barredo, y 1, a Zorrilla; 154 aceite, a la orden; 3 garbanzos, a Gómez; 1, a Balbat, y 3, a Cabanzón; 2 conservas, a González; 1 alubias, a Lamas.

Hemos recibido un folleto que se titula Memoria dirigida al Senado por el general Primo de Rivera acerca de su gestión en Filipinas.

Contiene los siguientes capítulos: Al Senado.—Memoria.—Estado de la guerra a mi llegada a Filipinas.—Campaña de Cavite.—Continuación de la campaña en Luzón.—Reorganización del ejército.—Batallón de policía rural.—Policía exterior.—Creación de voluntarios.—Negociación Paterno.—Reformas.—Imprevisión.—Conclusión. Agradecemos al señor Primo de Rivera el envío

del folleto y de la tarjeta que con el mismo ha tenido la cortesía de enviarnos.

Ayer, 18, se vió en la Audiencia territorial de Burgos el pleito procedente del Juzgado de Santa Fe seguido entre don Gregorio del Rivero y don Luis del Rivero, sobre rendición de cuentas.

Se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo, que antes de su ingreso en caja se presentaran para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes a embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les correspondiera servir en Ultramar, destinaándose a los cuerpos de la Península aquellos que por el expresado concepto pertenezcan al cupo de la misma.

Estamos autorizados para manifestar a nuestros lectores que el Estómago Artificial obra en todos los periodos de las enfermedades, hasta en el estado más desesperado puede recurrirse a tomarlo con la seguridad de encontrar inmediatamente la mejoría habiendo perdido el tiempo inútilmente hasta recurrir a tan preciado medicamento.

COMPANÍA SANTANDERINA de navegación

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía tendrá lugar el lunes 21 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Muelle, número 16, entresuelo.

Los señores Accionistas pueden recoger las cédulas de admisión, desde hoy hasta el día 20, en el domicilio de la Gerencia de la Sociedad, Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda.

Orden del día

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.—Asunto relacionado con la aclaración del artículo 25 de los Estatutos.—Nombramiento de tres señores Accionistas para formar la Comisión informadora sobre la Memoria, Balance y Cuentas del próximo ejercicio.

Santander 9 de noviembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

Aviso al público

La empresa del tranvía urbano tiene el honor de participarle que a partir del día 24 del corriente, el servicio a Peñaacostillo queda modificado en la forma siguiente:

Salida de Campo-Giro, 6'30; 8'5; 9'40 y 11'35 mañana; 2'30; 3'17; 4'00; 4'50; 5'43; 6'27 y 7'13 tarde. Salida de Puerto-Chico, 7'15; 8'55; 10'30 y 12'30 mañana; 2'32; 3'10; 4'03; 4'55; 5'40; 6'27 y 8 tarde.

También y como vía de ensayo establecerá un servicio de tranvía entre las estaciones del ferrocarril de Bilbao y ferrocarril del Norte hasta la plaza de Numancia al precio de diez céntimos.

Hoy fiesta de Santa Isabel, Reina de Hungría, es uno de los señalados por Su Santidad el Papa para que los fieles que pertenecen a la V. O. T. franciscana puedan recibir la absolución general con indulgencia plenaria. Este religioso acto tendrá lugar en la parroquia de San Francisco al toque de oraciones.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Santoña seguida contra el confinado Joaquín Díez Bartolomé, acusado de haber dirigido de administrador de dicho penal don Ignacio Lazaga, un anónimo insultándole é injuriándole con motivo de haberle negado unos zapatos que días antes le había pedido.

El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de insultos é injurias a un funcionario público con la circunstancia agravante 1ª del art. 10 del Código penal y hallarse extinguido condena cuando realizó el hecho y pidió se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa interesó la absolución por falta de participación de su cliente en los hechos perseguidos.

Enrique Sáinz Pardo Soto y Federico Gutiérrez Castañeda, vecinos respectivamente de Corvera y Ontañeda, han sido declarados absueltos del delito de lesiones, a José López y Antonio Cruz.

Francisco López Pardo, vecino de Aree, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor por hurto de maderas del monte de dicho pueblo.

Movimiento demográfico

del día 18 de noviembre:

Funciones: Enrique Pérez Callejo, de 60 años, Monte. María Susilla González, de 40, Cuatro Caminos, 9, tercero. Joaquín Murraya Toañez, de 74, Asilo de los Pobres. María Villanueva Lavín, de 51, hospital civil. Pedro Sánchez Ruiz, a bordo del vapor Notre Dame du Salut. Rafael González Alonso, de 10 meses, Martillo, 3, primero.

La congregación de caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará, mañana domingo, función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero licenciado don Antonio Calderón, director de la Vela, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Puede estimarse en 33 millones de pesetas lo que por término medio pagamos anualmente al extranjero por la adquisición de tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Para comparar

Ha sido presentado este año al Landtag prusiano un proyecto de ley poniendo a disposición de los obispos la suma de 430.400 marcos (548.000 pesetas) para mejorar la situación del clero. Cada párroco percibe allí anualmente 1.500 marcos (1.875 pesetas), a más de la casa. Después de cinco años de ministerio cobran 1.900 marcos, a los diez años, 2.300 marcos; a los quince, 2.600; a los veinte, 2.900 y 3.200 después de veinticinco años de ministerio.

Por último el Estado concede una cantidad anual de 20.000 marcos para las parroquias de nueva creación.

Ahora que se formarán los nuevos presupuestos, puede ser que el ministro de Gracia y Justicia quiera imitar a su colega de Alemania y mejorar las dotaciones del clero español.

El Observatorio de Berlín ha anunciado que falta un año para que se verifique la lluvia de estrellas errantes, llamadas leónidas por irradiar aparentemente de un punto situado en la constelación del León.

Este año hay que renunciar al placer de contemplar las leónidas, porque, según dicen los astrónomos, se han desviado de su ruta por causas desconocidas, lo mismo que el cometa Tempel, muy conocido de los observadores.

Acercos del motivo que han tenido las leónidas para no dejarse ver este año, se hacen muchas conjeturas.

Las lluvias de estrellas más sorprendentes se verificaron en 1799, 1833 y 1866.

De interés a los marinos

El director general de Obras públicas comunica haberse señalado el 15 de diciembre de 1898 para la inauguración del faro de Toriñana, en la provincia de la Coruña.

Esta luz, de diez millas de alcance, aproximadamente, será fija blanca en todas direcciones, iluminando el sector comprendido entre el S. 4º W. y el N. 47º E., pasando por el N.

El faro está situado en el extremo del Cabo Toriñana al N. 30º 30' E. del faro Villano; es de planta cuadrada, de 14m de lado con muros de 4m,25 de altura, blancos, cubierta a cuatro aguas en el centro de la cual sobresale el torreón, con su barandilla y la linterna.

La altura del foco sobre el nivel medio del mar es de 57m,65, y de 3m,65 sobre la plataforma. La distancia del pié del edificio al mar es de 40m.

Situación aproximada: 43º 2' N. por 5º 6' W.

Según estadística publicada por el Bureau Veritas, durante el mes de septiembre próximo pasado, se han perdido los siguientes buques:

Vapores: alemanes, 1; ingleses, 7; brasileños, 3; españoles, 1, franceses, 2; italianos, 1, noruegos, 2; rusos, 1, y sucos, 1.—Total, 19 vapores. Veleros: alemanes, 2; americanos, 15; ingleses, 28; franceses, 11; holandeses, 4; italianos, 3; rusos, 8, y sucos, 4.—Total, 89 veleros.

Ha fallecido en Barcelona, a la avanzada edad de noventa y un años, el presbítero beneficiado de la iglesia del Pino, don Alejandro Almazor.

Dicho sacerdote hacía setenta y dos años que era beneficiado, resultando en la actualidad decano de todos los de la diócesis.

Un periódico norteamericano ha publicado la siguiente relación de las armas y municiones que según los despachos oficiales norteamericanos, fueron capturadas en Santiago de Cuba, como resultado de la capitulación:

Fusiles.—Mauser español, 6.902; idem argentino, 872; Remington, 6.118. Carabinas.—Mauser español, 833; idem argentino, 84; Remington, 330; revólveres, 75. Municiones de fusil.—Mauser español, 1.500.000; idem argentino, 1.447.200; Remington; 1.680.000; inútiles, 973.000. Cañones lisos.—De sitio, 44; morteros, 8. Cañones rayados.—De bronce, 30; de hierro, 10; de acero, 8. Projectiles.—Sólidos esféricos, 3.551; granadas esféricas, 678; idem cilíndricas, 1.879; Shrapnel, 437.

La Cruz Roja

Por la línea de Bilbao salieron ayer a las 5'40 de la tarde, cincuenta y dos individuos de la Cruz Roja, con objeto de asistir al simulacro que ha de celebrarse en Tudela mañana domingo.

A las cinco de la tarde estaban ya reunidos todos los individuos de la ambulancia vestidos de uniforme.

Poco después se dirigieron todos formados a la estación, llevando a la cabeza la banda de cornetas. En correcta y militar formación llegaron al andén, en donde ya había gran número de personas para despedir a los que seguramente, dada su excelente organización y disciplina, han de dejar, una vez más, bien puesto el nombre de la Montaña.

Desearnos un feliz viaje a tan activos é incansables jóvenes.

Relacionados con el viaje de la ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, recibimos ayer los siguientes telegramas:

Bilbao 18—10 m.

El secretario de la Cruz Roja de Santander, llegado ayer, ha sido muy bien recibido.

A la llegada del tren esta noche irán a la estación varias comisiones a esperar las brigadas y jefes de la Ambulancia que de paso por esta villa marchan a Tudela.

El presidente y socios de la Cruz Roja de Bilbao han ofrecido para los montañeses el alojamiento que necesitan, y es indudable que serán bien atendidos y obsequiados.

Zorroza 18—8'15 n.

La ambulancia de la Cruz Roja santanderina se alojará toda en el Sanatorio de aquí.

La comisión de la Cruz Roja de Bilbao y otras muchas personas saldrán a recibir a los santanderinos y les darán toda clase de facilidades mientras estén en Bilbao.

Gómez.

Bilbao 19—12'40 m.

Llegamos sin novedad. En la estación nos esperaban el presidente, casi toda la Comisión de la Cruz Roja de Bilbao y gran número de personas, entre las que había muchos montañeses.

Nos han hecho un recibimiento entusiasta. La ambulancia tiene preparado alojamiento en el Sanatorio, donde pernoctará. La subcomisión de Ampuero salió a la estación de Treto a recibirnos.

Odrizola.

Como ya habíamos anunciado, ayer entró en este puerto, procedente de Cardiff, el trasatlántico Colón, que saldrá mañana para la Habana conduciendo pasaje, carga y correspondencia.

Hemos recibido la circular que acaba de dirigir la Cámara de Comercio de Badajoz a todas las de España con motivo de la Asamblea general que ha de celebrarse en Zaragoza. «No abrigamos—dice la carta que acompaña a la circular—la pretensión de creer que hemos dado con la clave de la regeneración del país; pero si entendemos que el asunto de la incompatibilidad parlamentaria en que se basa nuestro trabajo es de grandísimo interés para la nación y que sólo formando parlamentos compuestos de personas

independientes agenas a todo lazo de interés con el Gobierno será como podrían evitarse nuevas desdichas y quiz la total ruina de la patria.»

Mañana, Dios mediante, nos haremos cargo de los conceptos más substanciales que contiene la circular de referencia.

MINAS

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

La verdad es que hay noches pero muy malas para las periódicas labores frías...

Fija entre las inmóviles manos la cara, los codos en la mesa, la vista vaga (donde vaga y o he escrito no lean baja los mal intencionados, que nunca faltan), delante las cuartillas tersas y blancas y a un lado los periódicos, aun con sus fajas, ve uno par las horas, cortas ó largas, sin leer un periódico ni dar plumada, ni tener una idea feliz ó infausta, ni encontrar un asunto para las cajas, ni buscarle siquiera... por si se le halla.

Prende uno un cigarrillo, como los llama, sin duda equivocándose, la Arrendataria; toma un sorbo de moka (moka! ¡las ganas!) para ver de hacer ánimos y decir: ¡Hala! y asaltar á las miserables cuartillas blancas y hacer versos ó prosas ó lo que salga

... vuelve uno a dejarse caer de espalda sobre la frágil silla que sostén halla en la pared sudeste que está cercana; pero escribir, ni jota; las circunstancias no ofrecen un asunto que un pito valga, y si acaso le ofrecen... pues... ¡la galbana le quita en un instante toda importancia!

Y á todo esto, el sereno las horas canta, y despiertan los gallos y el acompañan, y las cuartillas siguen tan buenas, gracias, y... decididamente no se hace nada.

La verdad es que hay noches pero muy malas y se da algunas veces cada galbana...!

Vamos, hombre, que hay mucha gente que llama virtud a la pereza, por calumniarla!

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

La Trasatlántica

Madrid 18—10'10 m.

Con objeto de acelerar la repatriación del ejército español que hay en Cuba, y para que no quede en la isla ningún soldado español, se asegura que la Compañía Trasatlántica española contratará diez grandes vapores pertenecientes a Compañías navieras alemanas.

A sus puestos

Madrid 18—10'15 m.

El subsecretario de Gobernación ha ordenado a todos los gobernadores que se hallan en Madrid que inmediatamente vayan a las provincias de su mando.

Cañones de tiro rápido

Ha comenzado entre los regimientos de artillería la distribución de los cañones de tiro rápido.

En breve quedará dotado de armamento moderno todo el ejército de la Península.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de todas las provincias acusando tranquilidad completa.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se conoce ya la recaudación obtenida por diferentes conceptos, excepto en Aduanas, en la primera quincena del corriente mes.

Asciende el total a 22.121.844

Lo que dice Sagasta

Madrid 18-3'10 t. El señor Sagasta ha negado que haya una alianza entre él y los señores Canalejas, Romero Robledo y Weyler.

Lo que se dice. Telegramas recibidos de Cádiz anuncian que ha causado gran desencanto en aquella ciudad, la noticia de que los emperadores de Alemania habían desistido de su proyectado viaje a España.

Acuerdo. Se asegura que la Diputación de Zaragoza trata de elevar un mensaje, á los altos poderes, de gran importancia en los actuales momentos en que tanto se agitan los regionales.

A dar las gracias. Madrid 18-5'45 t. La viuda del general Santocildes ha estado en Palacio á dar las gracias á la reina por haberse acordado dar sepultura á los restos de su esposo en el panteón de la iglesia de Atocha.

Preocupación del gobierno. El gobierno se halla muy preocupado. Algunos atribuyen esta preocupación á los manejos que llevan á cabo los carlistas.

Table with columns: MADRID, Día 17, Día 18. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda á por 100 exterior E. F. 58'45; C. 59.

EXTERIOR

Atropello

Madrid 18-3'15 t. Comunican de Londres que se ha recibido un telegrama de Pekín anunciando que el populacho chino asaltó la misión católica establecida en Kusikerchin, quemando el edificio y atropellando á los misioneros.

Internacional

Dicen de Londres que las negociaciones entre Francia é Inglaterra se reanudarán en cuanto llegue el embajador francés Mr. Cambon.

Comunican también los despachos que ha causado en Rusia gran impresión el discurso pronunciado por mister Chamberlad.

Manifiestan que en Rusia surge la idea de que debe de hallarse preparada para cualquier evento.

RODRIGO.

Ultima hora

No viene

Madrid 19-12'25 m. Se tiene ya como cosa segura que el vapor que conduce al emperador Guillermo no tocará en ningún puerto español.

Silvela en Madrid. Procedente de París, á donde fué con motivo de la muerte de su hermana política la vizcondesa de Irueste, ha llegado á esta Corte el señor Silvela.

El empréstito

Circula con mucha insistencia el rumor de que el empréstito carlista que se ha hecho en Londres, se ha realizado con la garantía de autorizar á los concesionarios para establecer en España una red de ferrocarriles secundarios.

Sesión aplazada

El ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río, ha recibido un telegrama del señor Montero Ríos en el que le dice que á petición del presidente de la comisión americana mixta Day ha sido aplazada la sesión que los comisionados debían celebrar hoy sábado.

Donativo

Los españoles residentes en la República Argentina han enviado veinte mil pesetas para los españoles que están presos en Filipinas.

Bueno

Algunos ministros han dicho que el Gobierno tiene el propósito de ser duro con los carlistas.

Puede ser

Un telegrama de París dice que el periódico Daily Graphic dice que está com-

pletamente autorizado para afirmar que el presidente de la comisión americana mister Day, recibió ayer un telegrama de su gobierno, en el que según el gobierno español, acepta todas las condiciones que para hacer la paz imponen los Estados Unidos.

Visita comentada

A primera hora de la noche ha ido á Palacio el ministro de la Guerra señor Correa.

Lo extemporáneo de la hora y la precipitación con que el general Correa se dirigió al Palacio, da á la visita cierto carácter de gravedad y se han hecho sobre ello muchísimos comentarios, asegurándose que algo grave debe ocurrir.

Pretexto fútil

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del embajador de Alemania en la que dice que el cambio de itinerario en el viaje del emperador Guillermo se debe al brusco cambio de temperatura.

¿Cuándo se harán fuego?

Comunican de París que noticias de Londres confirman que dentro de poco tiempo saldrá de los Estados Unidos una escuadra americana con objeto de visitar varios puertos de Europa.

Al mismo tiempo Inglaterra reunirá en sus puertos una escuadra formidable compuesta de sus mejores cruceros y acorazados de combate.

También el ministro de Marina francés ha ordenado que se alistén en el arsenal de Tolon nuevos buques de guerra.

La Reina condecorada

El embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río, con objeto de participarle que Mr. Faure ha concedido á la Reina Regente la gran Cruz de la Legión de Honor.

Este es un honor y una distinción que se concede rara vez á las señoras.

Noticia confirmada

Se reciben nuevos telegramas de París y Londres que confirman la noticia de que el Gobierno español acepta todas las condiciones que imponen los Estados Unidos para hacer la paz.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Ingles, Francés, Alemán, Suiza, Belgia, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

Anuncios

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL

La Actividad

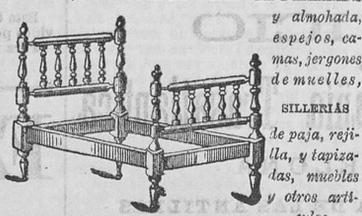
SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander. COMBINACIONES VENTAJOSAS—Pídase tarifa

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

BIEER A, (Muelle) 19

5 DUROS



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Buen negocio

En Madrid, por liquidación de testamentaria, se traspasa antigua casa de huéspedes con todo lo existente en dos cuartos de un mismo piso segundo que ocupa la misma. Seis huéspedes estables seguirán si respetan actuales condiciones.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuartos: resultados lo más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA

Agustin Nieto.—MÉDICO Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

ACADEMIA NOCTURNA bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA Alameda primera, 26.—Santander Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

EL QUE QUIERA queso de Gruyère legítimo, en La Deseada se vende.

Ama de cría

Se ofrece una de dieciocho años de edad y leche de un mes, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Vargas, 27, cuarto, derecha.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER Los tenedores de obligaciones del Tesoro, vencimiento 31 de diciembre próximo, que deseen aplazar el vencimiento de ellas hasta el 30 de junio de 1899, podrán presentar los títulos en la Caja de esta Sucursal hasta el 21 del actual inclusive, á fin de que se ponga en ellos un cajetín en que se haga constar la prórroga convenida.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER Los interesados que tengan en depósito en esta Sucursal, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, pueden presentarse en esta dependencia desde el 21 del actual á percibir los intereses vencidos el 15 del mismo, así como el importe de los títulos amortizados de dicha clase de valores.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. CORREA—SAN FRANCISCO, 11

Francés de viva voz por Mr. d' Hers escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.ª izquierda

APUNTES EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B. DEDICADOS AL GENERAL WEYLER. Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Cruzcigeros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

aunque indirectamente, á su desarrollo; pues ya hemos visto que, según las instrucciones á los Supr. Inspectores generales, quieren los sectarios hacerla pasar por insignificante, para trabajar más libremente en su propaganda secreta hasta que llegue el día de presentarse descaradamente á librar la gran batalla.

VII Planes masónicos Bien clara y terminantemente se nos ha dicho que los propósitos masónicos se reducen á suprimir á Dios y divinizar á la humanidad, ó al hombre: propósitos que se hallan compendiados en la divisa del grado 33: «Deus nemque jus: que la masonería interpreta: á mí todos mis derechos. El masón tiene derecho á todo; nadie puede imponerle deberes: derecho á vivir enteramente libre; es decir, sin trabas impuestas por ninguna autoridad, espiritual ni temporal. Esa libertad no será plena mientras no rompa todos los lazos creados por la Religión, por las leyes civiles ó por las exigencias sociales; abajo, pues, la Religión, la monarquía, la propiedad!—Tal es el desideratum de las logias: y, en efecto, el día en que el hombre se viera así regenerado, tendríamos un hombre libre con la libertad de las fieras; un hombre-materia, esclavo de

en que no sólo Clemente XII, sino Benedicto XIV, Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX y últimamente nuestro muy amado Padre León XIII, no lo han juzgado así, cuando se han creído obligados á contrarrestar su difusión é influencia por medio de Constituciones ó Encíclicas; pronunciando sentencia de excomunión, reservada al Papa, contra los que den su nombre á las sectas, ó de cualquier modo las favorezcan, ó no denuncien á sus jefes ó corifeos: (1) le diremos que si, tal vez, es cierto que, como cuerpo organizado, no cuenta en algún Estado con tantos adeptos como pretenden hacer creer, sin embargo, es indudable que son más que suficientes para propagar sus doctrinas perniciosas; de suerte que el espíritu de las muchadumbres, de las instituciones, de la enseñanza pública oficial, y el de las leyes, es espíritu masónico, ó derivado de la masonería. Si, pues, hoy parece que falta mucho para que el águila de las dos cabezas se apodere del trono y de los altares; por lo menos, los que van creciendo debajo de sus alas, aunque hoy no constituyan un solo organismo moral, guardarán entre sí tales caracteres de semejanza y tales lazos de afinidad, que en un día dado formarán sin dificultad legiones formidables, que, sometidos dóciles á los jefes, mantenedores de la disciplina masónica, pelearán á sus órdenes para llegar al fin supremo de la masonería.

(1) Donce non denuntiaverint. Const. Apo. tolice Sedis de Pío IX.

mos dicho, el h.: Goblet de Avielle repetirá lo que dijo en la logia Amis philanthrope, «la masonería, por la plenitud de su organización, ritos, símbolos, ce emonias se halla en estado de rivalizar con su grande enemigo la Iglesia Romana.» (1) Y en verdad nada falta á la masonería para ser sacrilega parodia de la Iglesia: imita su jerarquía, usurpa su lenguaje, abusa de los libros sagrados, llama maestro á Jesucristo, y remeda en algunas iniciaciones los Sacramentos del bautismo y de la Eucaristía: todo para oponer á la revelación divina y á la autoridad de la Iglesia el racionalismo; á las nobles aspiraciones del alma, el sensualismo; y al culto del verdadero Dios, el culto de la Humanidad embrutecida por el panteísmo materialista: es, sin duda alguna, la Sinagoga de Satanás, que la riga y gobierna en guerra contra Jesucristo.

(1) Deschams. obr. cit. Introd.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA
Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicinarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastamos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en el *Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. A la vez contra las enfermedades epidémicas, a poner en una garrafa llena de agua, y se agita la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable».

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

SERVICIO

DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica

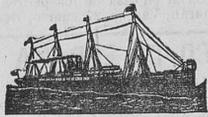
DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Colón

su capitán don Luis Camps, Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghoy, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez, Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MAREUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oeiza, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera de estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, vahidos, vómitos, extremos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ANEMIA, ESCRÓFULAS COLORES PÁLIDOS

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto.

B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Por mayor: Perez del Molino y Compañía.

FUNDICIÓN DE HIERRO

DE

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.



El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

SEVENDE PAPEL VIEJO

En esta Administración

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER

Caramelos Pectorales

DEL MÉDICO

SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, estótera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.
EN SANTANDER
GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8
Precio de la caja, 6 reales

EL GRAN HOTEL

DE LOS

Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.
Su propietario, Luciano Uriá.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daviz y Velarde, núm. 15

gar cuando Lutero se puso á la cabeza de la revolución de la inteligencia contra la Forma. El segundo cuando en América se estableció como principio que los gobiernos reciben su autoridad del pueblo y solamente del pueblo. El tercero, cuando en Francia se proclamó la doctrina de la *Lealtad, Igualdad y Fraternidad*.

El 4.º y 5.º no han sonado todavía. A la quinta concentración sucederá el reino del santo imperio; es decir, de la razón, de la verdad y de la justicia. (1)
Cuán bien se acomode esto á las profecías del Apocalipsis, cualquiera lo ve.

Sirvan de última prueba los «símbolos de antiguas y nuevas iniciaciones;» y su explicación, tal como se hallan en un cuadro que está al frente del libro, que venimos extractando. No nos detendremos á describir cada uno de esos símbolos, paganos en su mayor parte; pero sí diremos,—para que resalte la horrible verdad del *incógnito misterio masónico*,—que en el centro del cuadro se destaca un círculo formado por una serpiente que se muerde la cola; y en medio de ese círculo un triángulo. Un poco más abajo, la imagen de Jesucristo crucificado, y delante un guerrero que hunde su lanza en el vientre del Señor.—La Esfinge preside, teniendo al pié esta sentencia: «buscad y hallareis»; que quiere decir: la explicación de estos símbolos es impenetrable á todo el que no conoce á fondo la doctrina secreta de la masonería.»

Ahora, profanos y masones, que no habeis llegado por iniciación al último grado; oid la revelación de ese infame secreto: «la serpiente, que se

(1) *Maçonm.* Tom. I.

muerde la cola representa la Humanidad, que no tiene principio ni fin, y es la verdadera y única divinidad; el triángulo en medio del círculo es la representación de la Trinidad en la unidad, hombre—mujer—hijo.—Cristo, verdadero culpable del obscurantismo, verdadero enemigo de la Luz, cómplice y jefe de los tres malvados que asesinan al hombre, es alcanzado para su castigo.—Después de esto se comprende que en Roma publicasen los masones un periódico con el título *Satanás*; y que la imagen del ángel precito fuese paseada en triunfo por las calles de Génova, y poco há por la misma Roma, en las sacrílegas fiestas de la apoteosis de Jordán Bruno; ni es de extrañar que sea adorado por los adeptos, según dice León Taxil.

¿Habrá todavía quién ponga en duda la justicia con que la Iglesia ha lanzado anatemas contra las sociedades secretas; y la paternal solicitud con que procura apartar á los fieles del contagio de la peste masónica? ¿Quién no admirará la sabia previsión de los Romanos Pontífices y el celo con que desde 1738 por boca de Clemente XII, hasta 1884 por la Constitución *Humanum genus* de León XIII, han denunciado constantemente los propósitos de ese capital enemigo, y han amonestado á Principes y pueblos para que no se dejen coger en los lazos y acechanzas preparadas para enganarlos? ¡Ah! si hubieran sido más dóciles á la voz de los Papas, otra sería la suerte de las naciones, y no se hallarían tan extendidas, ni serían tan poderosas las sectas anticristianas y anárquicas.

Si hubiese alguno que piense que aún es insignificante la importancia de las sectas, no entraremos en discusión con él; pero le diremos que se fije

todos los errores y de todos los vicios, muy á propósito para ir en pos de la bestia y rendirle adoración.

Para llegar á este fin adoptaron en París, año 1885, una resolución suprema. Las iniciales de la divisa antes citada Dr. M. I., deben interpretarse así: *Destrución, Materialización, Imposición*; que dan esta fórmula: la divisa nos impone, el deber de destruir todo lo que no esté contagiado de materialismo. Por consiguiente es preciso que, cuanto antes, la masonería, por todos los medios, sean los que fuesen, imponga prácticamente, en la familia, en el Estado y en la Humanidad la destrucción de lo sobrenatural en las ciencias no inficionadas de materialismo masónico; destrucción de la *autoridad* en los Estados en que no tiene influencia el materialismo masónico; destrucción del *antimasonismo*, donde la enseñanza no esté contaminada del materialismo masónico. (1)

¿Cómo han de conseguir su intento?—No es menester preguntarlo; porque ya confiesan que «por todos los medios, sean los que fueren;» mas para llegar á ese fin, han escogido tres caminos, verdaderamente diabólicos; *pervertir á los niños y los jóvenes; corromper á la mujer y propagar con empeño las ideas liberales.*

En una circular publicada poco há por el periódico *L'Arco* de Palermo, el *Gran Oriente* de Italia dice «la instrucción y educación de las escuelas deben ser el cuidado cotidiano de los h. h. masones. Han de procurar que no se den títulos á las personas católicas, ó afectas al catolicismo;... que

(1) *Maçonm. prat.* Tom. II, pág. 416 y 17.